



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

6153

Concesión de la convocatoria de subvenciones para festivales musicales en catalán 2023

BDNS: 693491

La vicepresidenta primera y consejera ejecutiva de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística en funciones, en fecha 22 de junio de 2023, ha adoptado la resolución siguiente, que transcribo literalmente:

1. Excluir de esta convocatoria las solicitudes que se detallan en el anexo por los motivos que se indican.
2. Revertir a la partida presupuestaria 20.33400.47902 y, por lo tanto, anular la autorización de gasto (A n.º referencia 22023001234) por la cantidad de 80.000 € y anular la RC correspondiente por el mismo importe.
3. Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y en la Base de datos nacional de subvenciones.

(Signat electrònicament: 23 de juny de 2023)

La persona responsable de la Secretaria Tècnica de Cultura, Patrimoni i Política Lingüística
Josep Mallol Vicens)